



COMUNICACIÓN BREVE

NECESIDAD DE LA FORMACIÓN EN BIOÉTICA DEL LOGOFONOAUDIÓLOGO

NEED FOR TRAINING IN BIOETHICS OF THE LOGOPHONO AUDIOLOGIST

Autores: Elvia Rosabal Alvarez,¹ Mirella Leyva Rodríguez,² Yanelis María Espinosa Villa.³

¹Licenciada en Logofonoaudiología. Profesora Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Granma. Cuba. Correo electrónico: elviarosabal@infomed.sld.cu

²Licenciada en Podología. Profesora Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Granma. Cuba. Correo electrónico: mirellalr@infomed.sld.cu

³Licenciada en Nutrición e Higiene de los Alimentos. Profesora Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Granma. Cuba. Correo electrónico: ymariaev@infomed.sld.cu

RESUMEN

Los valores y principios bioéticos son significativos para guiar las prácticas logofonoaudiológicas. La situación social que atraviesa Cuba, evidencia un deterioro de los valores morales, unido al constante asedio por parte de los enemigos de la revolución, alienta a pensar al respecto. La relevancia del artículo radica en la necesidad de la formación bioética de los logofonoaudiólogos, que pueda servir de apoyo en la toma de decisiones frente a los problemas y dilemas bioéticos a los que se enfrenta este profesional. A fin de ofrecer oportunidades en el desarrollo de la autonomía y la autodeterminación de los pacientes, que garantice el bienestar biopsicosocial y una mejor calidad de vida de estas personas.

Palabras clave: bioética, logofonoaudiólogo, formación.

ABSTRACT

Bioethical values and principles are significant to guide speech and speech practices. The social situation that Cuba is going through shows a deterioration of moral values, together with the constant siege by the enemies of the revolution, encourages us to think about it. The relevance of the article lies in the need for the bioethics training of speech and language therapists, which can serve as support in decision-making in the face of bioethical problems and dilemmas that this professional faces. In order to offer opportunities in the development of autonomy and self-determination of patients, this guarantees the bio psychosocial well-being and a better quality of life for these people.

Keywords: bioethics, speech therapist, training

EXPOSICIÓN DEL COMENTARIO

Hasta finales de la década de los sesenta del siglo XX, la práctica en salud, de manera universal, estaba regida por la ética hipocrática. Basada en los principios de no dañar y hacer el bien. Respondían al énfasis en la práctica de las virtudes, de filósofos de la Grecia Antigua, entre ellos: Aristóteles, Sócrates y Platón.

El proceso de cambio del mundo a finales del siglo XX, generó el interés por la reflexión y el debate acerca de los valores morales, vinculados al ejercicio profesional de las ciencias de la salud. Surge así el término bioética. La



COMUNICACIÓN BREVE

Enciclopedia de Bioética la interpreta, el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud, examinada a la luz de los valores y de los principios.¹⁻³

En las actuaciones éticas, se tienen en consideración, los enunciados en el documento de la Conferencia de Belmont de 1978, que recoge los principios fundamentales:⁴⁻⁶

- Principio de autonomía: confiere al enfermo el derecho a que se le respete como persona. De ahí nace el consentimiento informado.
- Principio de justicia: conocido justicia distributiva. Hace referencia a la distribución equitativa de los recursos, de tal manera que ante casos iguales se den tratamientos iguales, sin discriminaciones. Define a la institución sanitaria.
- Principio de No Maleficencia: introducido en 1979 por Beauchamp y Childress, resultó ser el cuarto principio de la bioética, reconocido en el mundo. Subraya que, en aquellos casos en los que hacer el bien no es posible, el profesional debe preocuparse en primer lugar, de no hacer daño.
- Principio de beneficencia: obliga a los profesionales a actuar en beneficio del enfermo

La bioética se introduce en Latinoamérica y en Cuba en la década de los 90, trae consigo la propia transculturación. En Cuba encontró un basamento ético diferente, a partir de las premisas ético-humanistas del proyecto social, liderado por Fidel Castro. Basado en el pensamiento formado sobre dignos exponentes, Varela y Martí.¹

Se promovió el proyecto social y científico: desarrollo de las ciencias de la salud. El cual concibió la formación de profesionales y técnicos de la salud, con una fuerte vocación humanista y solidaria, junto a un elevado nivel de conocimientos científicos y tecnológicos.¹

La Logofonoaudiología, optimiza la capacidad del individuo para comunicarse y realizar funciones orales.⁷ Los principios de la bioética médica, le sirven de apoyo, para identificar el curso de acción más razonable, ante los problemas y dilemas, de la práctica profesional diaria.

A modo de guiar la actuación de los logofonoaudiólogos, existen en el mundo diferentes códigos, que establecen un conjunto de deberes. Códigos que buscan garantizar un adecuado desarrollo de las tareas, en concordancia con los principios de la bioética médica. Además, el bienestar biopsicosocial de los pacientes, favorece el desarrollo y una mejor calidad de vida.

En el análisis realizado al plan de estudio de la licenciatura, no existe la Bioética, para el desarrollo integral del estudiante. Se delega esta encomienda a otras asignaturas. Introducción a la Salud Pública, Filosofía y Sociedad. Las mismas unidas a la disciplina integradora, son las responsables de la ética profesional. Sin contar que las horas dedicadas al estudio de los aspectos bioéticos son insuficientes.⁸⁻¹⁰

La formación en bioética de los profesionales de Logofonoaudiología es una necesidad creciente. La cual generará conocimientos y competencias para la toma de decisiones, respecto a las cuestiones bioéticas, relacionadas con el ejercicio de la profesión y acordes al modelo socialista cubano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rodríguez MJ, García M, Rodríguez CM. Pensamiento bioético de Fidel Castro Ruz: vigencia en el modelo formativo de la salud cubana. Rev16 de abril [Internet]. 2018 [citado 28 Sept 2020]; 57(269):227-234. Disponible en <http://www.rev16deabril.sld.cu>
2. Rojas OA, Lara CL. ¿Ética, bioética o ética médica? Rev Chil Enf Respir [internet]. 2014 [citado 6 Oct 2020];30(2):91-94. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-73482014000200005>



COMUNICACIÓN BREVE

3. Casasola W. Hacia una epistemología de la Bioética. Rev Repertorio Americano [internet]. 2017[citado 28 Sept 2020];(25):207-227 Disponible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/repertorio/article/view/9313>.
4. Demo OPE. Principios fundamentales de la bioética [internet]. España: Junta de Andalucía.2017-2019 [citado 26 Sept 2020] Disponible en:<https://www.stoduco.com/pe/document/Universidad-cesar-vallejo/bioética/apuntes/demo-ope2019-andalucia-3/8552736/view>
5. Siurana JC. Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. Rev Veritas [internet]. 2010 [citado 6 Oct 2020];22: 121-157. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732010000100006>
6. Mendoza A. La relación médico paciente: consideraciones bioéticas. Rev Perú Ginecol Obstet [Internet].2017[citado 23 sept 2020];63(4):555-564.Disponible en http://www.scielo.org.pe/scielo.php?scrip=sci_arttext&pid=S2304-51322017000400007
7. Mac-Kay MG, Valles B. Fonoaudiología y derechos humanos. Rev CASUS [Internet]. 2018[citado 23 Sep2020];3(2):117-122. Disponible en: www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6536895
8. Soler PG. Un enfoque bioético argumental ante temas controvertidos en Atención Primaria. repositorio [Internet]. 2015 [citado 6 Oct 2020]. Murcia: Universidad Católica San Antonio. UCAM. Disponible en:<http://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/1237/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
9. Florez, JF; Abad, AG. Nivel de conocimiento, actitudes y prácticas de la bioética en estudiantes de medicina de Latinoamérica. CIMEL [Internet]. 2018 [citado 6 Oct 2020]; 23 (1): 27-33. Disponible en: <https://doi.org/10.23961/cimel.v23i1.1067>
10. Cubas BF, León FJ, César A. Ñique C. Educar en Bioética: Retos para el profesor universitario de ciencias de la salud. Rev Med Hered [Internet]. abril 2018 [citado 6 Oct 2020]; 29(1):46-51 Disponible en: <https://www.researchgate.net>



www.revtecnología.sld.cu

COMUNICACIÓN BREVE

Carta de declaración del autor o de los autores


Manzanillo, 22 de octubre del 2020.

Dirigido a: Editora Ejecutiva de la RCTS

A continuación, le anexamos los datos relacionados con la declaración del autor o los autores del trabajo titulado:

Necesidad de la formación en bioética del logofonoaudiólogo

Enviado a la sección de la revista: "Comunicación breve"

El trabajo no ha sido enviado simultáneamente a otra revista: Si ___ No_x___	El trabajo es original e inédito: Si_x___ No___
Los autores ceden los derechos de publicación a la Revista Cubana de Tecnología de la Salud: Si_x___ No___	Existe conflicto de interés entre los autores: Si ___ No_x___
Novedad científica, aporte a la ciencia o importancia de esta publicación: permite reflexionar sobre la necesidad de la enseñanza de la bioética para la formación del logofonoaudiólogo por la importancia que reviste en el país contar con profesionales con altos valores morales y éticos, a su vez sentar las bases para nuevas investigaciones con relación a este tema.	
¿Cómo, desde su ciencia, contribuye al enriquecimiento de las bases epistémicas de Tecnología de la Salud ? Las investigaciones relacionadas con la bioética en el logofonoaudiólogo permiten determinar dónde están las principales insuficiencias y desarrollar acciones al respecto que repercutan en la calidad de los servicios de salud.	
Esta investigación es una salida de proyecto de investigación: Si_x___ No___	
Contribución como autoría	Nombre de los Autores
Contribuciones sustanciales para la concepción o el diseño del trabajo.	<i>Mirella Leyva Rodríguez</i>
Adquisición, análisis o interpretación de datos.	<i>Yanelis María Espinosa Villa³</i>
Creación de nuevo software utilizado en el trabajo.	
Ha redactado el trabajo o ha realizado una revisión sustancial.	<i>Elvia Rosabal Álvarez</i>
Aprobó el envío de la versión presentada (y cualquier versión sustancialmente modificada que implica la contribución del autor para el estudio).	<i>Elvia Rosabal Álvarez</i>
Traducción de título y resumen	<i>Elvia Rosabal Álvarez</i>
Otras contribuciones (Cuál)	
Todos los autores están de acuerdo con ser personalmente responsables de las propias contribuciones y las de los autores y garantizan que las cuestiones relacionadas con la precisión o integridad de cualquier parte del trabajo, incluso en las cuales el autor no estuvo personalmente involucrado, fueron adecuadamente investigadas, resueltas y la resolución fue documentada en la literatura: Si_x___ No___	
Todos los autores están de acuerdo con la versión final de la publicación: Si_x___ No___	
Todos los autores garantizan el cumplimiento de los aspectos éticos de la investigación y de publicación científica, así como de la bioética: Si_x___ No___	
Fecha de recibido: 22 de octubre de 2020 Fecha de aprobado: 30 de junio de 2021	
 <p>Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.</p>	